

## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de **SERVICIOS CYBERCELL S.A.**

Dando cumplimiento a la designación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de **SERVICIOS CYBERCELL S.A.**, y en conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, referente a la obligaciones de los comisarios rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 1999, y su objetivo principal es la compra - venta y distribución al por mayor y al por menor de servicios de telefonía celular, ejercer representaciones comerciales de productos de origen nacional y extranjero, relacionado con la industria de la telefonía. Podrá establecer para el ejercicio de sus actividades sucursales, filiales oficinas, almacenes, plantas o bodegas en cualquier lugar de la República y del exterior.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como he revisado los Estados Financieros de **SERVICIOS CYBERCELL S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, sobre los cuales procedo a rendir mi informe:

- 1.- En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- He revisado los libros de actas de la Junta General de Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- 4.- Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- 5.- El sistema de control interno contable de **SERVICIOS CYBERCELL S.A.**, tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF)
- 6.-BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Los estados financieros de Servicios Cybercell S. A, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad

económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

7.- El 17 de noviembre de 2016, mediante resolución de la Superintendencia de compañías No. SCVS.IRQ.DRMV.2016.2781 la compañía cancela su inscripción en el Registro de Mercado de Valores, con lo que la información financiera es más simple y no requiere de informe complementario; a la fecha de emisión de este informe se encuentra en trámite la disminución de capital social en la suma de S US\$400,000 correspondiente a las acciones preferidas que se mantienen en tesorería.

8.- **SERVICIOS CYBERCELL S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 presentó un total de ingresos de operación US \$10'834.879; un Costo de Ventas y Gastos de Operación y Otros por US \$10'670.529 determinando una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US \$164.350.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los estados financieros, criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SERVICIOS CYBERCELL S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera.

Quito, 20 Marzo del 2018



Dr. Danilo Calderón,  
C.P.A 22.257